

Datos biográficos

Juan Díaz Rodríguez. Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Tamaulipas con especialidad en Historia de México por la misma universidad. Responsable de los Fondos Documentales del Instituto de Investigaciones Históricas. Sus líneas de investigación son la historia regional del Noreste de México y el patrimonio documental.

Resumen

Este trabajo busca encontrar los orígenes de una familia de empresarios mexicanos que ha destacado desde la tercera década del siglo XX. Se describe cómo, en el recién fundado puerto de Tampico, Tamaulipas, el patriarca de los Azcárraga pudo establecer vínculos

sociales, económicos y políticos que le permitieron figurar entre un grupo que, gracias a las oportunidades de desarrollo que le brindaba el puerto, emergió económicamente y sentó las bases para que sus descendientes logaran el éxito en sus futuras empresas.

Palabras clave:

Tampico
Tamaulipas

Familia Azcárraga
Empresarios

Comercio
Economía

Raíces históricas de la familia Azcárraga en el sur de Tamaulipas, 1837-1915

JUAN DÍAZ RODRÍGUEZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UAT

Los primeros integrantes de la familia Azcárraga se asentaron en el sur de Tamaulipas a finales de la década de 1830 donde establecieron vínculos de diversa índole con las familias fundadoras del naciente puerto de Tampico. A lo largo de las siguientes páginas se analizará cómo se establecieron estas relaciones, y en qué medida la dinámica social y mercantil del puerto influyó para que esta familia pudiera desplegar de manera exitosa sus actividades empresariales. De igual modo, se ilustrará, cómo, mediante su trabajo y constancia, los Azcárraga pudieron sortear los escollos que se les presentaron y prepararon el terreno para que sus descendientes se convirtieran en destacados empresarios.

LOS ORÍGENES

Casi al concluir la tercera década de 1830, Mariano Azcárraga Peña, de 27 años de edad, llegó a la recién fundada ciudad de Santa Anna de Tamaulipas, actual puerto de Tampico, como lo hicieron muchos mexicanos y extranjeros, atraído por el movimiento comercial del puerto y quizá en búsqueda de condiciones adecuadas para hacer una fortuna en pocos años. A la postre se daría cuenta que esta decisión fue la correcta, puesto que al promediar la segunda mitad del siglo XIX, su nombre figuraba al lado de los hombres más prominentes del puerto.¹

* Una primera versión de este trabajo la escribí en el año 2000, por encomienda de la entonces directora del Instituto de Investigaciones Históricas, Ma. del Carmen Olivares Arriaga.

¹ Gaceta del Gobierno del Departamento de Tamaulipas, Ciudad Victoria, N° 89, 7 de diciembre de 1844.

La ciudad, establecida en abril de 1823 y cuyos pobladores en su mayoría provenían de la vecina villa de Altamira, desde el principio se caracterizó por ser un polo de atracción de gran cantidad de inmigrantes procedentes de diversos países que se dedicaron al comercio y a la prestación de servicios.² Su posición estratégica la convertiría en una de las poblaciones más dinámicas del estado. A pesar de su reciente fundación, Tampico era ya una de las ciudades más pujantes de Tamaulipas, sobre todo por el comercio internacional que por ahí se realizaba.³

La fundación o repoblación de Tampico no se debió a un acto meramente circunstancial o fortuito. Los vecinos de Altamira desde hacía mucho tiempo venían requiriendo el establecimiento de un puerto con el fin de abatir los costos del transporte de mercancías que se importaban por el puerto de Tampico, Veracruz. Las autoridades y habitantes del poblado veracruzano se opusieron a toda costa a que el proyecto tamaulipeco se hiciera realidad, ante el temor de que la nueva población les arrebataría su posición como el segundo puerto más importante del país, como finalmente sucedió.⁴ El predominio de la recién fundada ciudad sobre Pueblo Viejo de Tampico, ubicado al sur del río Pánuco, radicaba en la ventaja de contar con el puerto más adecuado para el desembarco de mercancías, que se afianzó con la instalación de una receptoría marítima y el traslado de la aduana del lado veracruzano al tamaulipeco.⁵

El auge del puerto de Tampico inició enseguida de su establecimiento en 1823, pues para el siguiente año el movimiento de embar-

² Se establecieron médicos, boticarios y profesores, entre los que se hallaban el eminente educador español José María Gajá y Bayona y el maestro catalán Mariano Cubí y Soler que fundaría el prestigiado Colegio Fuente de la Libertad.

³ Para el año de 1833, Tampico contaba con 24 almacenes, 24 tiendas de ropa, 30 pulperías (tiendas dedicadas a la venta de diversos productos), 31 zapaterías, 23 sastrerías, 29 carpinterías, 6 herrerías, 4 hojalaterías, 18 panaderías, 4 cafés, 4 platerías, 2 boticas, 2 relojerías, una sombrerería, una talabartería, una ladrillera, 20 caleras y cinco alambiques, mientras que la población ascendía a 5031 habitantes, la gran mayoría entre los 16 y 40 años de edad, «Cuadro Estadístico de la Ciudad de Tampico de Tamaulipas correspondiente al presente año de 1833 formado por el Ilustre Ayuntamiento, de orden y bajo la dirección del sr. gefe político de departamento del sur en el estado soberano de Tamaulipas», en *El Restaurador de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, No. 81, 12 de septiembre de 1833.

⁴ María del Pilar Sánchez, «Cartografía histórica de Tampico», en Reyes Vayssade Martín et. al., *Cartografía histórica de Tamaulipas*, México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Ediciones Tlacuilo, 1990, p. 239.

⁵ La receptoría marítima se autorizó en septiembre de 1823, estableciéndose en noviembre del siguiente año, mientras que la aduana inició sus operaciones en febrero de 1827, esto es, a poco menos de cuatro años de fundada la ciudad, Cfr. Carlos González Salas, *Tampico es lo azul: Crónicas de Tampico*, Ciudad Madero y Ciudad Altamira, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, Grupo Miguel Ángel Porrúa, 1990, p. 67.

caciones extranjeras era ya frecuente.⁶ Los inmigrantes continuaron llegando en los siguientes años de modo que para la década de 1830 la población era bastante cosmopolita.

Según un *Cuadro Estadístico de la Ciudad de Tampico de Tamaulipas* de 1845, suscrito por el secretario del Ayuntamiento Juan R. de Maraboto, en ese año la población ascendía a 5,078 y ocupaba 39 casas altas de piedra, 105 bajas del mismo material, cuatro altas de ladrillo, 16 bajas de ladrillo, 11 altas de madera, 107 bajas de madera y 19 de guano con techo de tejamanil.⁷ Ese era el escenario al que arribó Mariano Azcárraga. Quizá la ciudad le pareció un tanto pequeña, sin embargo, la encontró a propósito para emprender sus actividades, que con el tiempo lo colocarían en una posición económica desahogada.

Inmediatamente después de su llegada a Tampico, buscó incorporarse al grupo de hombres emprendedores que desde hacía catorce años buscaban afanosamente incrementar sus capitales. En agosto de 1837, al poco tiempo de su llegada, se desposó con la veracruzana Albina Ramos; el enlace matrimonial de los Azcárraga Ramos se realizó en la ciudad de Veracruz, aunque el novio no asistió a la ceremonia, debido a sus «grandes ocupaciones y larga distancia», de modo que envió con un poder especial a José María Yáñez para que lo representara en tan importante acto.⁸ La pareja procreó cinco hijos: Francisco Marcial, en 1838; Antonio Exiquio, en 1839; Mariano de la Concepción, en 1842; Feliciano Albina Matea, en 1844 y Juan de la Cruz, en 1845. Sin embargo, Mariano y Feliciano morirían antes de cumplir la mayoría de edad.

Tal parece que Azcárraga incursionó muy pronto en la política local pues para 1839 aparece como primer síndico del ayuntamiento. En ese mismo año ocupó también el cargo de «recaudador de los fondos municipales», en lugar de Antonio Pérez Bonilla quien había

⁶ El 23 de noviembre de 1824 llegaron los primeros tres barcos mercantes extranjeros: los pailebotes Elisa y Comercio, así como el bergantín goleta Francisca con bandera estadounidense, inaugurándose con este acontecimiento el movimiento portuario en Tampico, que se incrementó con la autorización de la aduana, Luis, Velasco y Mendoza, Repoblación de Tampico, México, 1942, p. 111.

⁷ Carlos González Salas, Tampico, mi ciudad, México, Gremio Unido de Alijadores, Ediciones Contraste, 1981, p. 45 y ss.

⁸ Este poder fue firmado en Santa Anna de Tamaulipas (Tampico), el 28 de julio de 1837. En él, Mariano Azcárraga declaró ser originario de México, soltero y vecino de aquella ciudad, hijo de Francisco Azcárraga y de Antonia Peña, ya fallecidos. Mencionó además, que Albina Ramos era hija de Gerardo Ramos y de Feliciano Lucan, también difuntos, AGNT, escribano público Juan de Escovar, Tampico, V.3, fs. 224-225 fte. En este documento el nombre del padre de Azcárraga es diferente al que manifiesta en 1860 al redactar su testamento.

sido destituido acusado de malos manejos de los recursos públicos.⁹ Para ocupar este puesto se requería una fianza de ocho mil pesos en caso de un desfalco o cualquier otra anomalía imputable al funcionario. Los fiadores de Azcárraga fueron su compadre Juan González Castilla y Manuel Leonardo Fernández.¹⁰ Se presume que el cargo de tesorero municipal lo desempeñó hasta el año de 1845 cuando se canceló la fianza mencionada.¹¹ En esa época el cargo de tesorero municipal o «recaudador y depositario de los derechos municipales» se ejercía sin sueldo, sin embargo, de las sumas recaudadas se le adjudicaba un tanto por ciento, que en el caso de Tampico, dada su importancia comercial y su número de habitantes, debieron ser cantidades significativas.

Después de esta primera incursión en la administración pública, Azcárraga fue electo para desempeñar el puesto de regidor del Cabildo porteño, además de ser designado alcalde y juez de primera instancia, cargos, que por supuesto y dada la seriedad y responsabilidad que se advierte de sus intervenciones en las sesiones de Cabildo, desarrolló de una manera aceptable.¹²

Igualmente estableció vínculos comerciales y sociales con los personajes principales y miembros de la élite local. Así, el padrino de bautizo de su hijo Francisco Marcial, fue Juan González Castilla,¹³ uno de los fundadores de la ciudad en 1823 y alcalde en los años de 1842, 1845, 1846 y 1847; era, además uno de los comerciantes más importantes del puerto.¹⁴ Otro de sus hijos, Juan de la Cruz, fue apadrinado por Dionisio Camacho en enero de 1846: Camacho era veracruzano y también fue alcalde de Tampico en 1847 y 1861.¹⁵ En 1853 estaba asociado con su compadre Camacho y Enrique Lelong, quienes manejaban la firma Lelong, Camacho y Compañía, y se dedicaban a la importación de productos europeos que distribuían en

⁹ Azcárraga ofreció encargarse del puesto de tesorero mediante el cobro del cinco por ciento de lo recaudado. Sin embargo, su nombramiento fue duramente cuestionado por Pérez Bonilla, aduciendo que aquél no podía ejercer dicho encargo por desempeñar también el cargo de síndico primero del Ayuntamiento e inclusive elevó su queja al gobierno del Estado, «Ynstancia que dirigió al Gobierno Dn. Antonio Perez Bonilla, quejandose de haber sido despojado del destino de Recaudador y depositario de los fondos municipales», Archivo Histórico Municipal de Tampico (AHMT), Presidencia, 1841, Exp. 110, fs. 14-15.

¹⁰ Archivo General de Notarías de Tamaulipas (AGNT), escribano público Juan de Escobar, Tampico, V.5, f. 210.

¹¹ Ibid. v.11, f. 134.

¹² El Noticioso del Pánuco, Tampico, N.º. 8, 17 de febrero de 1849.

¹³ Archivo de la Parroquia del Sagrario, Catedral de Tampico, (APSCT), libro No. 4 de bautismos, f. 159.

¹⁴ Juan Manuel Torrea e Ignacio Fuentes, Tampico: Apuntes para su historia, México, Nuestra Patria, 1942, p. 89 y Carlos González Salas, Del reloj en Vela, México, Gremio Unido de Alijadores, Ediciones Contraste, 1983, p. 217.

¹⁵ Ibidem. y APSCT, libro No. 6 de bautismos, f. 6 vta.

las diversas ciudades del país.¹⁶ En estos primeros años de su residencia en Tampico, Azcárraga desplegó una intensa actividad económica; tanto dentro del sector del agio¹⁷ como corredor de bienes raíces.¹⁸

Alrededor del año de 1846 sufrió la muerte de su esposa Albina, luego del nacimiento de su quinto vástago.¹⁹ Después de este acontecimiento decidió mudarse al extranjero y se estableció en París. Sin embargo, continuó en contacto con su patria y con el puerto, además de que conservó sus negocios y algunas propiedades en Tampico, nombrando como su apoderado a su amigo, socio y compadre Dionisio Camacho.²⁰

En marzo de 1851 Azcárraga, mediante su apoderado le prestó tres mil pesos a Manuel Leonardo Fernández, quedando como garantía los predios números 84 y 85 situados en el centro de la ciudad. No obstante, a fines de ese año, quizá por insolvencia, Fernández le ofreció los predios en venta a Azcárraga, quien aceptó la transacción por cuatro mil pesos. Sin embargo, tal parece que, a pesar de que la operación se hizo a nombre de Azcárraga, en una visita que hizo a la ciudad en 1854, aclaró que sólo le pertenecía la tercera parte del valor de las propiedades. Las dos restantes eran de sus socios los señores Enrique Lelong y Dionisio Camacho, lo que nos muestra que, aunque distante del país, seguía teniendo vínculos comerciales con sus antiguos amigos y socios.²¹

En Europa, el patriarca de la familia Azcárraga emprendió diversos negocios. Con ese fin compró acciones con un valor de cuatro mil pesos de la casa italiana Vignolo Musso y Compañía, de Génova.²² El exilio voluntario de Mariano Azcárraga coincidió con un período de relativo estancamiento en la vida económica de Tampico, que inició, a decir de Carlos González Salas, en 1854, des-

¹⁶ El Comercio de Tampico, Santa Anna de Tamaulipas, No. 171, 28 de septiembre de 1853.

¹⁷ AGNT, escribano público Juan de Escobar, Tampico, V.5, fs. 352 vta.-353 fte., 393; V.6, fs. 445 vta.-447 fte.

¹⁸ Mariano Azcárraga vendió en febrero de 1849 a Carlos Camacho en \$1500.00, la casa situada en el solar número 187 de la calle Altamira, AGNT, escribano público Manuel R. Velasco, Tampico, V. s/n [11] 1849-1851, fs. 8-9 fte.

¹⁹ De los cinco hijos procreados por los Azcárraga Ramos, sólo tres llegarán a la mayoría de edad: Francisco Marcial, Antonio Exiquio y Juan de la Cruz, ya que los otros fallecieron tiempo después que su madre, APSCT, libros de bautismos: N.º. 4, fs. 113 y 159; N.º. 5, fs. 57 vta. y 119; N.º. 6, f. 6 vta. «Testamento nuncupativo el de D. Mariano Ascarraga», AGNT, escribano público Gregorio Peláez, Tampico, protocolo del año de 1860, fs. 39-41 vta.

²⁰ El 5 de marzo de 1849, Azcárraga otorgó poder general a Dionisio Camacho, AGNT, escribano público Manuel R. Velasco, V. s/n [11] 1849-1851, fs. 12-13 fte.

²¹ AGNT, escribano público Manuel R. Velasco, Tampico, V. s/n [11] 1849-1851, fs. 72 vta-73 y 104 vta-106 fte., V. s/n [12] 1852-1854, fs. 13-14 fte.

²² «Testamento nuncupativo...», doc. cit.

pués de una primera «época dorada» del puerto por el gran movimiento comercial con el centro y norte del país, que va de 1836 al año mencionado.²³

Estos dieciocho años cubren la estancia de Azcárraga en el puerto y durante este tiempo, efectivamente, el lugar se caracterizó por ser uno de los de mayor dinamismo económico del país. En esta etapa la ciudad se consolidó como el punto más importante de toda una región que comprende los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz; importancia que se acrecentaría más tarde con la introducción del ferrocarril, a finales del siglo XIX, que vino a darle un segundo impulso al comercio del puerto.

En 1860 Mariano Azcárraga regresó a Tampico, donde dictó su nueva disposición testamentaria ante el escribano público Gregorio Peláez. En este documento aseguró ser propietario de «[...] la tercera parte del valor de las dos casas que se encuentran en esta Ciudad, situadas en los solares número ochenta y cuatro y ochenta y cinco, calles del Comercio, esquina á la de la Aduana, pues aunque la escritura de dichas dos fincas están á mi favor, solo represento en ella, el interés de un tercio, y los otros dos pertenecen uno al Sr. D. Enrique Lelong, y el otro al Sr. D. Dionisio Camacho [...]» De igual forma declaró no tener deudas, «[...] pues aunque tomó algunas cantidades en Burdeos, en la casa de los Sres. Jencquel Hermanos, es con cargo á los Sres. Lelong, Camacho y Compañía [...]»²⁴ Aseguró que aunque no podía precisar el valor de todos sus bienes debido a que estaban sujetos «á alteración diariamente», los legaba a sus tres hijos en calidad de herederos universales. Al mismo tiempo nombró como albacea testamentario a su compadre Dionisio Camacho.²⁵

De regreso a París y mediante su apoderado Dionisio Camacho vendió en 1863 las propiedades que mancomunadamente poseía en Tampico en la cantidad de nueve mil pesos, cifra, que seguramente se dividió entre sus socios radicados en esta ciudad, Camacho y Enrique Lelong.²⁶ Dos años después, con motivo del reparto de los bienes de su difunta esposa a sus tres hijos, Francisco Marcial, Juan de la Cruz y Antonio Exiquio, otorgó un poder ultramarino a su com-

²³ Carlos González Salas, *Tampico es lo...* op. cit., p. 70.

²⁴ «Testamento nuncupativo...», doc. cit., f. 39

²⁵ Ibid.

²⁶ AGNT, escribano público Gregorio Peláez, Tampico, Protocolo del año 1863, fs. 55-56 vta.

padre Dionisio Camacho, ante notario público francés, para que se hiciera cargo de sus asuntos personales en Tampico.²⁷

Para entonces, dos de sus hijos vivían en México, Antonio y Francisco, quienes se presentaron a recibir su «haber materno» de los bienes que intestados dejó su madre, de manos del apoderado de su padre. El menor de los hermanos sobreviviente, Juan de la Cruz, —que en esas fechas aún no cumplía los veinte años—²⁸ probablemente vivía en París con su padre, puesto que no se hace mención de él en la «carta de pago y recibo de legítima materna», suscrito por el escribano público Gregorio Peláez, en el cual se estipuló que a los primeros les correspondían un poco más de dos mil doscientos cinco pesos, que Francisco recibió personalmente y Antonio, mediante su apoderado, el español Liborio Salas.²⁹

LOS DESCENDIENTES

Al llegar nuevamente a Tampico —porque se presume que los tres hermanos acompañaron a su padre a París a principios de 1850—, Francisco Azcárraga se encontraba solo en la ciudad que lo vio nacer. Su hermano Antonio se hallaba en el país pero no en el puerto, pues como se dijo, no acudió personalmente a recibir la parte de la herencia de su madre.

Como se manifestó, Mariano Azcárraga se había relacionado de manera estrecha con las principales familias tampiqueñas. Su hijo Francisco aprovechó y reforzó estas redes sociales cuando contrajo matrimonio con Julia López de Rivera Cabañas, hija de quien fuera capitán del puerto en los años de 1840, José Francisco López de Rivera.³⁰ Éste era originario de la ciudad de Morelia y por mucho tiempo se desempeñó en el puesto aludido, formando, al igual que Azcárraga, una familia de arraigo en Tampico, muestra de ello es que

²⁷ Este poder, redactado en francés en París el 21 de enero de 1865 y protocolizado por el escribano Gregorio Peláez en Tampico el 24 de abril de ese año, nos dice que Mariano Azcárraga era «súbdito Mexicano, nativo de Veracruz (Méjico) comerciante domiciliado en París, boulevard Beousepour N° 15 [...]» y estuvo casado con la señora «Da. Francisca de Paula Albina Azcárraga (nacida Ramos)», AGNT, escribano público Gregorio Peláez, Tampico, Protocolo del año 1865, fs. 301-306.

²⁸ Vid. nota 20.

²⁹ AGNT, escribano público Gregorio Peláez, Tampico, protocolo del año 1865, fs. 142-143 fte.

³⁰ Al igual que el nombre del padre de Mariano Azcárraga, en el nombre del suegro de Francisco existe confusión. Al bautizar a su hija Modesta en 1845 declaró llamarse José Antonio López de Rivera y en 1852, cuando bautizó a su hijo Ricardo, su nombre aparece como José Francisco, APSCT, Bautismos, libro No. 5, f. 138 vta., Libro No. 7, f. 46. Otros hijos de López de Rivera fueron Marina Carmen y José Francisco quienes vivían en Tampico hacia finales del siglo XIX, AGNT, Escribano Público Gregorio Peláez, Tampico, protocolo del año 1871, f. 48 y ARCET, Tampico, nacimientos, libro No. 1, Año 1875, fs. 51-52.

hacia finales del siglo XIX el Ayuntamiento porteño le adeudaba una cantidad importante a uno de sus descendientes.³¹ Francisco Azcárraga Ramos y Julia López de Rivera Cabañas procrearon cinco hijos: Mariano, María, Francisco, Feliciano y Julio, aunque sólo los tres primeros llegaron a la mayoría de edad, quienes tuvieron educación esmerada en los planteles educativos del puerto.³²

El parentesco político con los López de Rivera le permitió a Francisco Azcárraga vincularse también con Emilio Robert, quien estaba casado con Modesta López de Rivera hija del primero, es decir, que Azcárraga y Robert se convirtieron en concuños. Emilio era un médico originario de Nueva Orleans que vino a radicarse en Tampico.³³ En abril de 1841 contrajo matrimonio con Isabel Watson con quien procreó varios hijos, sin embargo, para 1869 había enviudado, desposándose con Modesta.³⁴ Tal parece que hubo una relación muy estrecha entre las familias Azcárraga-López de Rivera y Robert-López de Rivera, pues años más tarde algunos de sus integrantes se desempeñarían como empleados en el servicio aduanal del puerto.

Antes de ingresar al empleo de la aduana marítima Francisco Azcárraga se ensayó en la prestación de servicios públicos. De este modo, junto con Francisco López de Rivera —no sabemos si su suegro o su cuñado de ese nombre— compraron a Juan Pedro Carrere en 1865, en plena intervención francesa, el Hotel de Tampico en mil quinientos pesos. Este establecimiento estaba situado en el cruce de las calles Comercio y Empresa (las actuales Salvador Díaz Mirón y fray Andrés de Olmos), lado noreste, frente a la plaza principal y su renta importaba ochenta pesos mensuales.³⁵

En el año de 1880 Julia López de Rivera compró a Francisco Peredo, apoderado de Ángela López de Domínguez, la casa que se convertiría en hogar conyugal sita en la calle del Comercio, a tres cuadras de la plaza principal a en la cantidad de seiscientos pesos.³⁶

³¹ Memorias Administrativas del Estado de Tamaulipas presentadas a la Honorable Legislatura por el ciudadano gobernador ingeniero Alejandro Prieto, Victoria, Imprenta del Gobierno del Estado, 1895, p. 111.

³² «Testamento público abierto de la señora Julia Rivera viuda de Azcárraga», AGNT, escribano público Ramón F. Flores, Tampico, V. 3, fs. 47 vta-50 vta.

³³ Existen datos contradictorios respecto a su edad y año de su llegada a Tampico. Cuando se casó con Isabel Watson en 1841 declaró tener 29 años de edad por lo que se infiere que nació en 1812; cuando registró a su hija Estela dijo tener 52 años, es decir, que nació en 1820 y en un documento de 1891, manifestó tener 75 años, ser originario de Nueva Orleans y vecino de Tampico desde 1843.

³⁴ APSCT, matrimonios, libro No. 2, fols. 42-43.

³⁵ AGNT, escribano público Gregorio Peláez, Tampico, Protocolo del año 1865, fs. 210 vta-211 vta.

Esta propiedad la conservaría hasta después del fallecimiento de su esposo ocurrido en 1891.³⁷

A la par que crecía la familia Azcárraga López de Rivera, también lo hacían las responsabilidades familiares. Francisco tuvo que solicitar el empleo de alcaide en la aduana marítima del puerto, cargo que ocupó desde el 11 de octubre de 1884 hasta el día de su muerte, disfrutando un sueldo de mil cuatrocientos pesos anuales. De acuerdo a las leyes aduanales vigentes, propuso como fiadores para desempeñar dicho cargo al señor José Rodríguez Azueta.³⁸

Cinco años después de tomar posesión de su empleo de alcaide de la aduana, con motivo de un aumento de sueldo, le solicitaron una ampliación de su fianza. Esta vez fue su esposa quien se constituyó como fiadora con una parte del total de la fianza, comprobando su solvencia económica con la propiedad de una casa situada en el solar número 261 de la calle Jazmines y Miradores con un valor de mil trescientos pesos.³⁹ Además de su cargo en la aduana, también ejercía ciertos trabajos particulares, como el manejo de la contabilidad de los negocios en el puerto de Juan J. Isasi, otro de sus concuños, dueño de la hacienda de La Panocha, municipio de Xicoténcatl, donde residía.⁴⁰

Durante la década de 1880 sus hijos María y Mariano contrajeron matrimonio. La primera con Francisco B. Rodríguez, originario de la ciudad de México y el segundo con Emilia Vidaurreta, nativa de Jalapa, Veracruz. Además, este último se encontraba colocado desde principios del año de 1887 en el empleo de escribiente de la aduana marítima del puerto, cuyo trabajo le llevaría a escalar puestos más importantes en este rubro, como en su momento se dirá.

³⁶ AGNT, escribano público Gregorio Peláez, Tampico, Protocolo de 1878-1881, fs. 69 vta-71 fte.

³⁷ «Testamento público de...» doc. cit.

³⁸ «Francisco Azcárraga, alcaide de la Aduana en pró de su fiador José Rodríguez Azueta que le fia por dos mil ochocientos pesos, duplo del sueldo que disfruta», Archivo del Poder Judicial de la Federación, Casa de la Cultura Jurídica Fernando de la Fuente Sanders, Ciudad Victoria, Tamaulipas (APJF-CCJFFS, 1884, Civil, Informaciones, legajo 1 y AGENT, escribano público Modesto Ortiz, Tampico, libro de 1885-1886, fs. 15, 21 vta-22 fte.

³⁹ «Promovido por el C. Francisco Azcárraga, Alcaide de la Aduana Marítima ampliando su fianza por el aumento de sueldo desde el 1º de Julio de 1889», APJF-CCJFFS, 1889, Civil, Informaciones, legajo 1.

⁴⁰ Juan J. Isasi, después de la muerte de Francisco Azcárraga se vio envuelto en litigios derivados precisamente de las cuentas que éste le llevaba en el puerto. María Azcárraga demandó a Isasi por una cantidad que éste le adeudaba. El asunto se ventiló en los tribunales locales y finalmente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien falló a favor de María Azcárraga; sin embargo, el litigio es prolongado ya que duró de 1893 a 1907. Carta de Juan J. Isasi al presidente Porfirio Díaz, Tampico, 24 de marzo de 1898, Fondos Documentales del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (FDIIH-UAT), Colección Porfirio Díaz, caja 28; Carta de Mariano Azcárraga al presidente Porfirio Díaz, Progreso, Yuc., 14 de marzo de 1907, Ibid., caja 45 y AGENT, escribanos públicos Adolfo E. Balboa, Tampico, V. 3, 1893, fs. 113 vta-115 vta., 120 vta-121 vta., 154 y Ramón F. Flores, protocolo de 1904, fs. 1-4.

MARIANO AZCÁRRAGA LÓPEZ DE RIVERA

Es muy probable que Mariano, el hijo mayor del matrimonio Azcárraga-López de Rivera, se haya iniciado en el servicio público en el año de 1883 o poco antes, tal vez en la oficina de correos, ya que en julio de ese año se vio involucrado en un problema legal, que no fue obstáculo para que años después fuera llamado a desempeñar un puesto en la administración de la aduana de Tampico. En efecto, el 23 de julio de 1883, fue acusado del delito de violación de correspondencia y recluido en el cuartel del batallón número 26 por órdenes del Juzgado de Distrito; los pormenores de este acontecimiento se ignoran, de ahí que sólo sea una suposición el que haya laborado en el ramo de correos. Por otra parte, en ese tiempo era común que sucedieran estos hechos, derivados muchas veces del descuido al transportar la correspondencia, lo que ocasionaba la ruptura de los bultos o sobres, con la consecuente molestia de los destinatarios, quienes protestaban e incluso, como en este caso, llegaban a la denuncia ante las autoridades. Por lo común, los acusados de estos delitos resultaban absueltos.⁴¹

En 1887 fue nombrado escribiente de la aduana de Tampico, sin embargo, tiempo después desempeñó el mismo puesto en Ciudad Porfirio Díaz (actualmente Piedras Negras, Coahuila), donde contrajo matrimonio en el año de 1890.⁴² Su incorporación a este trabajo, sin duda se debió a que existían los antecedentes del buen desempeño mostrado por su padre en la aduana y a las relaciones que éste logró establecer durante el tiempo que fungió como alcaide de la misma. Además, como se dijo, seguramente el juez lo absolvió de los cargos que se le imputaban en 1883, ya que, de otra manera, es poco probable que se le haya aceptado en este trabajo.

En esta aduana fronteriza se desempeñó durante varios años en su puesto de escribiente hasta que fue promovido al puesto de contador, hecho que mejoró sustancialmente su posición laboral y económica, más aún cuando en octubre de 1893 fue designado conta-

⁴¹ «Fianza que otorga el doctor Emilio Robert, por Mariano Azcárraga, quien se encuentra recluido en el Cuartel del batallón No. 26 por orden del Juzgado de Distrito por el delito de violación de correspondencia», Tampico, Tamaulipas, 31 de agosto de 1883, AGNT, escribano público Modesto Ortiz, Tampico, V. 1882-1883, f. 68. En el APJT-CCJFFS, ramo penal, existen testimonios de estos casos.

⁴² «Escritura de fianza por valor de tres mil quinientos pesos otorgada por Doña Emilia Vidaurreta de Azcárraga en favor de su esposo Don Mariano Azcárraga...», AGNT, escribano público Ramón F. Flores, Tampico, 1897, fs. 29 vta-33 fte.

dor en la aduana marítima de Tampico, disfrutando un sueldo superior al de algunos administradores de aduanas.⁴³

Para entonces sus primeros hijos ya habían nacido y el matrimonio comenzaba a adquirir propiedades en el centro del puerto. Así que para septiembre de 1895, su esposa Emilia Vidaurreta se constituyó en fiadora para que su esposo pudiera desempeñar el puesto a que se hace alusión en el párrafo anterior. En esa ocasión manifestó que sus bienes ascendieron a más de siete mil quinientos pesos. Las propiedades de doña Emilia eran las fincas y solares marcado en el plano oficial de la ciudad con los números 962, 963 y 832, que se encontraban situados en las calles de Los Jazmines (actual Álvaro Obregón) y Aduana y cruce de las calles del Espartal (Águiles Serdán) y Altamira, respectivamente.⁴⁴ Finalmente, esta fianza no fue necesaria, ya que con anterioridad la «American Surety Company» había dado su aval a Mariano, hecho que sugiere que Azcárraga López de Rivera tenía buenas relaciones con algunas casas comerciales del puerto y con las cuales trataba por su condición de empleado aduanal.⁴⁵

Luego de algunos años en Tampico con el puesto de contador de la aduana, en 1894 solicitó su promoción a administrador de la aduana de Frontera de Nogales. Aunque su salario sería menor al que recibía en Tampico, se compensaría «por ser aquel Puerto de mejor clima, mas barata la vida y por último el merecer la confianza del Gobierno para encargarme de la Administración de aquella Aduana».⁴⁶

Por esas fechas, ante el escribano público de Tampico, Ramón F. Flores los esposos Azcárraga Vidaurreta redactaron sus respectivos testamentos, en los que declararon no haber llevado «bienes algunos al matrimonio...» pero que durante él han adquirido los que se mencionan en líneas arriba, «que pertenecen a la sociedad legal». Asimismo ambos se nombraron herederos de manera recíproca junto a sus

⁴³ Cartas de Mariano Azcárraga al presidente Porfirio Díaz, Tampico, 8 de noviembre de 1893 y 24 de marzo de 1894, FDIIIH-UAT, Colección Porfirio Díaz, cajas 23 y 28 y AGNT, escribano público Ramón F. Flores, Tampico, 1895, fs. 70 vta-75.

⁴⁴ «Escritura de fianza por valor de tres mil...», doc. cit.

⁴⁵ «Escritura de cancelación de fianza con cláusula de hipoteca por el señor Don Mariano Azcárraga y su esposa Doña Emilia Vidaurreta de Azcárraga siendo otorgada la última el veinte y siete de septiembre del año de mil ochocientos noventa y cinco», AGENT, escribano público Ramón F. Flores, Tampico, V.2, fs. 75-76.

⁴⁶ Carta al presidente Porfirio Díaz, Tampico, 24 de marzo de 1894.

siete hijos, por partes iguales. Los documentos están fechados en Tampico el 14 de julio de 1897.⁴⁷

En la misma fecha, doña Julia Rivera, madre de don Mariano, signó su testamento ante el mismo escribano, manifestando tener por bienes dos casas ubicadas en el solar número 122, una de las cuales es la que habitaba, además del solar número 261 y cuatro fincas construidas en él, cuyos bienes heredó por partes iguales a sus tres hijos María, Mariano y Francisco, nombrando al segundo albacea testamentario.⁴⁸

En 1900 Mariano se desempeñaba como administrador en la aduana fronteriza de Nogales, donde desarrolló su trabajo y estableció su residencia llevando consigo a su familia. Vale la pena agregar que su fiadora para el cargo fue su esposa, quien manifestó un capital de poco más de dieciocho mil pesos.⁴⁹

En 1901 Azcárraga López de Rivera fue promovido a la administración de Ciudad Porfirio Díaz (Piedras Negras, Coahuila), razón por la cual, solicitó que en la fianza que le otorgó su esposa se estipulara que era administrador de la aduana de esta ciudad, en la que permaneció hasta 1906.⁵⁰ Al analizar y confrontar los testamentos de Mariano y Emilia con las propiedades manifestadas por ella cuando fungió como fiadora de su esposo, llama la atención que todas se encontraban a su nombre, tal como ocurrió con los padres de aquél. Recordemos que su madre, Julia, fungió como fiadora de su padre.

La movilidad laboral de Mariano Azcárraga era frecuente en todos los puestos directivos de las aduanas. Los criterios establecidos para llevar a cabo estos movimientos, tal parece que se establecían según el buen desempeño del trabajo; no obstante, algunas veces se debían a compromisos de orden político o familiar. Así ocurrió por ejemplo en los casos de los nombramientos de José Castelló y el coronel Pedro Argüelles, el primero pariente de la esposa del presidente Porfirio Díaz y el último, gobernador de Tamaulipas en dos

⁴⁷ «Testamento público abierto del señor Mariano Azcárraga» y «Testamento público abierto de la señora Emilia Vidaurreta de Azcárraga», AGNT, escribano público Ramón F. Flores, Tampico, V. 3, 1897, fs. 41vta-47.

⁴⁸ «Testamento público abierto de la señora Julia Rivera viuda de Azcárraga», Ibid., fs. 47 vta-50 vta.

⁴⁹ «Ynformación promovida para comprobar la idoneidad y solvencia de la Señora Emilia Vidaurreta de Azcárraga, fiadora propuesta por su esposo señor Mariano Azcárraga Administrador de la Aduana Fronteriza de Nogales», APJFT-CCJFFS, 1900, Civil, Informaciones, legajo 1.

⁵⁰ «Ynformación que promueve la Dirección General de Aduanas para que se justifique si los bienes hipotecados para garantizar el manejo de Mariano Azcárraga Administrador de 2ª clase de Aduanas exceden de \$18,980.00», APJFT-CCJFFS, 1906, Civil, Informaciones, legajo 1.

períodos consecutivos que van de 1901 a 1908, además de haber sido administrador de aduanas en diversos lugares como Tampico, Nuevo Laredo y Progreso.⁵¹

De la aduana de Piedras Negras, Mariano Azcárraga pasó a la administración de la de Progreso y hacia finales de 1907, fue promovido a la importante aduana fronteriza de Nuevo Laredo,⁵² ciudad en la que permaneció varios años y en la que desarrolló, además de los trabajos específicos de su empleo, otros no menos importantes que es preciso señalar. En efecto, a principios de 1909 fue elegido, junto con José Vidal y Everardo B. Zamudio, miembro del Consejo de Inmigración de Nuevo Laredo, nombramiento que es expedido el 13 de marzo de ese año.⁵³ Además de esta labor oficial, que de alguna manera estaba ligada a sus labores en la aduana, la Junta Directiva de la Lotería Nacional lo nombró su agente en la ciudad en septiembre de 1909.⁵⁴ De igual forma, dentro de sus actividades civiles se pueden mencionar su cargo de vicepresidente de los festejos realizados con motivo del Centenario de la Independencia Nacional en Nuevo Laredo.⁵⁵

La lucha armada revolucionaria no truncó su carrera en la administración de aduanas. Después que Francisco I. Madero tomó posesión de la presidencia de la república, se desempeñó como administrador en la aduana marítima de Veracruz.⁵⁶ En este lugar estuvo los años de la administración de Madero desde donde, durante la época de la *decena trágica*, le escribió al presidente informándole sobre la presencia de un buque de guerra de los Estados Unidos, diciéndole que «no hay instrucciones para desembarcar tropas....» pero «a pesar de esto, todas las autoridades militares y civiles han tomado sus primeras precauciones con gran actividad y patriotismo».⁵⁷

⁵¹ Juan Fidel Zorrilla, Gobernadores, obispos y rectores, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, Grupo Miguel Ángel Porrúa, 1989, p. 26.

⁵² Carta de Mariano Azcárraga al presidente Porfirio Díaz, Progreso, Yucatán, 5 de noviembre de 1907, FDIH-UAT, Colección Porfirio Díaz, caja 46.

⁵³ Documentos del Archivo Histórico Municipal de Nuevo Laredo.

⁵⁴ «Ynformación solicitada por Mariano Azcárraga, Agente de la Lotería Nacional en Laredo, para justificar la solvencia de su fiadora Emilia de Azcárraga», APJFT-CCJFFS, 1909, Civil, Informaciones, legajo 1.

⁵⁵ Lauro Aguirre, El Centenario en C. Victoria: Album formado por..., Secretario de la Comisión Central en el Estado de Tamaulipas, para la celebración del Centenario de la Independencia Nacional, Ciudad Victoria, Imprenta del Gobierno del Estado, 1911, p. 138.

⁵⁶ «Expediente formado con motivo de la adición de la fianza hipotecaria otorgada para asegurar el manejo de Mariano Azcárraga, como Administrador de la Aduana del Puerto de Veracruz», APJFT-CCJFFS, 1911, Civil, Informaciones, legajo 1.

⁵⁷ Carta de Mariano Azcárraga al presidente Francisco I. Madero, Veracruz, 15 de febrero de 1913, AGN, Revolución, caja 2, exp. 55.

Probablemente, a consecuencia del arribo de Victoriano Huerta, Mariano Azcárraga salió del país. En 1915 radicaba en Nueva Orleans, mientras que su familia se ubicaba en México. Desde aquella ciudad mantenía contacto con sus hijos. Según les informó, se hallaba enfermo pero confiaba que mediante una operación recuperaría la salud. No obstante, hacia finales de ese año falleció en San Antonio, Texas siendo trasladados sus restos a Monterrey, Nuevo León, donde fue inhumado.

Indudablemente la labor pública desarrollada por Mariano Azcárraga López de Rivera a lo largo de más de veinticinco años fue cuestionada en diversas ocasiones. Algunos de estos señalamientos venían de sus subordinados, como el caso de Cleofas de la O., quien escribió al presidente Madero sobre supuestas represalias en contra de un cabo aduanal de apellido Gómez.⁵⁸ O bien, el de Pedro González Celhay, que en 1909 publicó una serie de escritos en el periódico *El Diario del Hogar* atacando a varias personas de Nuevo Laredo, entre las que se encontraba Azcárraga.⁵⁹ No obstante, al analizar su actuación como servidor público, el saldo le resulta favorable.

Con el fallecimiento de Mariano Azcárraga terminó una etapa en la historia de esta familia. Para esa época, una de sus hijas ya había contraído matrimonio, mientras que los demás se aprestaban a desempeñar diversas actividades, en las que, como se dijo al principio, lograron figurar de una manera destacada.

⁵⁸ Carta de Cleofas de la O. al presidente Francisco I. Madero, Nuevo Laredo, 26 de diciembre de 1911, AGN, Francisco I. Madero, V. 63, exp. 1959.

⁵⁹ Carta de Matías Guerra al presidente Porfirio Díaz, C. Victoria, 8 de mayo de 1909, FDIH-UAT, Colección Porfirio Díaz, caja 49.

SIGLAS Y REFERENCIAS

Archivos

Archivo del Registro Civil en Tamaulipas (ARCET).

Archivo del Poder Judicial de la Federación, Casa de la Cultura Jurídica Fernando de la Fuente Sanders, Ciudad Victoria, Tamaulipas (APJF-CCJFFS).

Archivo de la Parroquia del Sagrario, Catedral de Tampico (APSCT).

Archivo General de Notarías de Tamaulipas (AGNT).

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo Histórico Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas (AHMNL).

Archivo Histórico Municipal de Tampico, Tamaulipas (AHMT).

Fondos Documentales del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (FDIIH-UAT).

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

El Comercio de Tampico, Santa Anna de Tamaulipas (Tampico).

El Noticioso del Pánuco, Tampico.

El Restaurador de Tamaulipas, Ciudad Victoria.

Gaceta del Gobierno del Departamento de Tamaulipas, Ciudad Victoria.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Lauro, *El Centenario en C. Victoria: Album formado por..., Secretario de la Comisión Central en el Estado de Tamaulipas, para la celebración del Centenario de la Independencia Nacional*, Ciudad Victoria, Imprenta del Gobierno del Estado, 1911.

González Salas, Carlos, *Del reloj en Vela*, México, Gremio Unido de Alijadores, Ediciones Contraste, 1983.

Tampico es lo azul: Crónicas de Tampico, Ciudad Madero y Ciudad Altamira, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, Grupo Miguel Angel Porrúa, 1990.

Tampico, mi ciudad, México, Gremio Unido de Alijadores, Ediciones Contraste, 1981.

Memorias Administrativas del Estado de Tamaulipas presentadas a la Honorable Legislatura por el ciudadano gobernador ingeniero Alejandro Prieto, Victoria, Imprenta del Gobierno del Estado, 1895.

Sánchez, María del Pilar, «Cartografía histórica de Tampico», en Reyes Vayssade Martín et. al., *Cartografía histórica de Tamaulipas*, México, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Ediciones Tlacuilo, 1990.

Proyección histórica de Tampico: Monografía, 2ª. Edición, Ciudad Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998.

Torrea, Juan Manuel e Ignacio Fuentes, *Tampico: Apuntes para su historia*, México, Nuestra Patria, 1942.

Velasco y Mendoza, Luis, *Repoblación de Tampico*, México, 1942.

Zorrilla, Juan Fidel, *Gobernadores, obispos y rectores*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas, Grupo Miguel Ángel Porrúa, 1989.

